

DOCUMENTO ..INFORME TÉCNICO: Informe_valoracion 032-24	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: CM5JJ-D5VRF-33582 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- TCA. MEDIA TURISMO de Diputación de Badajoz.Firmado 26/03/2024 10:02 2.- J. OFICINA PROMOCIÓN TURÍSTICA de Diputación de Badajoz.Firmado 26/03/2024 11:51	ESTADO FIRMADO 26/03/2024 11:51



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3206570.CM5JJ-D5VRF-33582_3689D929FBD086F43FD10819CA86799DA2408484) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



C/ Felipe Checa, 23
06071 - Badajoz
Teléfono 924212495
turismo@dip-badajoz
turismo.badajoz.es

ASUNTO: INFORME DE VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS DE VALORACIÓN SUBJETIVA DEL EXPEDIENTE 032/24

Analizadas las propuestas presentadas por los licitadores en el expediente de contratación 032/24 para la "Producción y emisión de piezas audiovisuales de promoción de productos turísticos de la provincia de Badajoz en plataforma OTT" se informa de la puntuación que procede otorgar a cada uno de ellos.

2) ASPECTOS TÉCNICOS DE VALORACIÓN SUBJETIVA: Hasta 49 puntos.

Calidad técnica de la oferta: hasta 49 puntos.

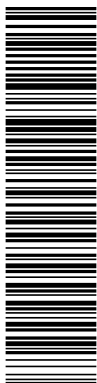
- Oferta técnica . Hasta 39 puntos.
 - Propuesta guion de un capítulo. La empresa adjudicataria deberá presentar un boceto del guion de un capítulo. Se valorará la madurez de los contenidos y el conocimiento del territorio adaptado a las necesidades del proyecto. Hasta 12 puntos.
 - Plataforma OTT propuesta. Se valorará la programación ofertada en la OTT propuesta, valorando que los contenidos se centren en contenidos culturales, deportivos y de experiencias turísticas. Se valorará el número de usuarios de la plataforma en el último mes y la procedencia de los mismos, valorando positivamente que la procedencia de los usuarios coincida con los mercados objetivos de la provincia de Badajoz. Hasta 11 puntos.
 - Programa propuesto para la emisión de los capítulos. Se valorará la idoneidad del programa propuesto para la emisión de los capítulos producidos, así como la participación de diferentes destinos turísticos para la promoción, de manera simbiótica, de destinos naturales o urbanos de determinadas regiones y temáticas. Hasta 11 puntos.
 - Equipo de trabajo. Se valorará el equipo de trabajo adscrito al proyecto y a la ejecución de las actividades. Se valorará la experiencia profesional de los mismos en trabajos similares. Hasta 5 puntos.
- Mejoras. Hasta 10 puntos.
 - Spots publicitarios. Por la producción (fotografía, texto, logos, música y voz en off) y emisión de spots publicitarios de 10 segundos. Cada spot tendrá una duración de exposición (emisión) de 7 días, de lunes a viernes ubicándose antes, durante o al final de los contenidos. 1 punto por cada 20 spots hasta un máximo de 5 puntos.
 - Banners publicitarios. Por la producción e inclusión en la OTT de banners publicitarios de interactividad con ampliación de información de 5 segundos. Cada banner tendrá una duración de exposición (emisión) de 7 días, de lunes a viernes y se ubicarán dentro de los contenidos. 1 punto por cada 20 banners hasta un máximo de 5 puntos.

2) Las empresas licitadoras que presentan oferta son:

- Extremadura Televisión- EXTV, S.L.U.

3) Las **condiciones ofertadas** por la empresa licitadora son las siguientes:

Calidad técnica de la oferta:

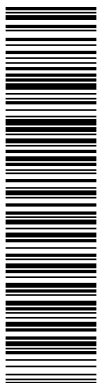


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3206570.CM5JJ-D5VRF-33582.3689D292FBD086F43FD10819CAB6799D.A2408484) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



C/ Felipe Checa, 23
06071 - Badajoz
Teléfono 924212495
turismo@dip-badajoz
turismo.badajoz.es

Licitador	Aspectos a valorar	Valoración	Puntuación	Total
Extremadura Television- EXTV, S.L.U.	Propuesta guion un capítulo	-Propuesta de guion de capítulo basado en el "Queso de La Serena". - Guion bien detallado, indicando las imágenes a grabar, la estructura del capítulo, localizaciones, entrevistas, banda sonora, grafismos e infografía.	12 puntos	37 puntos
	Plataforma OTT propuesta	- La OTT propuesta es Extremadura Televisión EXTV que cuenta actualmente con 683 contenidos exclusivamente de turismo, cultura deportes en programación en abierto, gratuita y sin registro, contado con tres áreas diferenciadas de contenidos: turismo, deportes y cultura. - Según se indica en la propuesta presentada, EXTV es la primera televisión OTT digital de Extremadura, operando desde el año 2020 con multiacceso a través de internet, con programación a nivel mundial en abierto y gratuita, para todos los públicos.	10 puntos	
	Programa propuesto para la emisión de los capítulos	-El programa propuesto para la emisión de los capítulos es "Tesoros de Extremadura", programa que muestra las grandezas de la región en formato minidocumental, donde se aúnan cultura, naturaleza y gastronomía como	10 puntos	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3206570.CM5JJ-D5VRF-33582.3689D292FBD086F43FD10819CAB6799DA2408484) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



C/ Felipe Checa, 23
06071 - Badajoz
Teléfono 924212495
turismo@dip-badajoz
turismo.badajoz.es

		temáticas principales, ejes de la Oficina de Promoción Turística. - Los capítulos a realizar se incluirán dentro de la temporada 4 de este programa.		
	Equipo de trabajo	Equipo de trabajo adecuado y con amplia experiencia profesional para el desarrollo de los trabajos.	5 puntos	

Mejoras:

Licitador	Mejoras propuestas	Puntuación	TOTAL
Extremadura Television-EXTV, S.L.U.	Producción y emisión de 100 spots publicitarios, con una duración de 7 días ubicándose antes de los contenidos.	5 puntos.	10 puntos
	Producción e inclusión de 100 banners publicitarios de 5 segundos con una duración de exposición de 7 días. Se ubicarán dentro de los contenidos de EXTV. Banners interactivos con ampliación de información.	5 puntos	

4) Vistas las condiciones ofertadas y una vez aplicados los criterios de puntuación establecidos procede otorgar la **siguiente puntuación**:

LICITADOR	Puntos memoria técnica	Puntos mejoras	Total
Extremadura Television- EXTV, S.L.U.	37	10	47 puntos

Badajoz, a fecha de la firma electrónica

LA TÉCNICO DE TURISMO
Isabel Romero González

Vº Bº JEFA DE LA OFICINA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA
M.ª Luisa Seguro Atanasio